

Colegio de Profesores acusa notificaciones «en la puerta» por no renovación de contratos; SLEP Elqui asegura que avisó en enero



■ Con versiones contrapuestas sobre cuándo y cómo se informó la no continuidad, el foco inmediato quedará puesto en la reunión del jueves entre el Colegio de Profesores y el SLEP Elqui, donde el gremio espera precisar el alcance de los casos y exigir un procedimiento claro de comunicación para evitar que situaciones laborales se resuelvan —según acusan— recién cuando los docentes ya están en el establecimiento.

VTF—, precisando que quienes no continuaron «fueron notificados durante el mes de enero».

El organismo agregó que, respecto de docentes y asistentes, «las notificaciones (...) fueron enviadas el día 22 de enero (...) a los domicilios registrados en el servicio».

Además, enmarcó el proceso en un «ordenamiento» de dotación proyectado a seis años, tras asumir como sostenedor de 112 establecimientos en La Higuera, La Serena, Vicuña y Panguel.

En paralelo, Castex señaló que parte de los casos que han debido revisar se vinculan a situaciones administrativas como habilitaciones para ejercer determinadas asignaturas o eventuales traslados, materias que también esperan aclarar con el SLEP. La dirigente llamó a docentes que se encuentren en una situación similar a canalizar sus antecedentes a través del Colegio para respaldar la revisión «caso a caso».

Por Joaquín López Barraza

La dirigencia comunal del Colegio de Profesores de La Serena afirmó haber recibido reportes de docentes que llegaron a sus establecimientos y ese mismo día se enteraron de que no continuaban este año. El SLEP Elqui, en tanto, sostuvo que quienes no siguieron prestando servicios fueron notificados en enero y que las cartas se enviaron el 22 de ese mes a domicilios registrados.

El Colegio de Profesores comunal La Serena volvió a encender la alerta por el proceso de continuidad laboral en establecimientos públicos del territorio, luego de denunciar que docentes habrían sido informados de la no renovación de sus contratos recién al presentarse en sus lugares de trabajo.

La presidenta comunal, Rosa Castex, sostuvo que el gremio ha recibido «varios casos» y que el tema será abordado en una reunión urgente fijada para este jueves con el SLEP Elqui, instancia en la que pedirán explicaciones y revisarán los antecedentes con su asesoría jurídica. «Nos llama mucho la atención (...) los vamos a estudiar, los vamos a ver y por supuesto que vamos a ir el jueves a que nos den explicaciones de qué pasa con ellos», señaló.

Castex evitó cerrar una cifra definitiva antes de revisar nombres y situaciones, pero indicó que el abogado que apoya al gremio le transmitió que habría ocho casos informados a su oficina, los que el Colegio espera verificar para determinar si corresponden a docentes colegiados y qué acciones seguirán. La dirigente recalcó que el foco, más allá del número, es la forma y oportunidad de la comunicación, ya que —planeó— situaciones así dejan a las personas sin margen para reordenar su año laboral.

Desde el SLEP Elqui, en una declaración pública fechada el 27 de febrero, el servicio indicó que para el año escolar 2026 estableció criterios «conforme la ley 21.040» y que se realizaron «ajustes y redistribuciones» de personal —docentes, asistentes de la educación y funcionarias/os de jardines